

Se estrelló TANS

Pero no se preocupe. No fue un accidente de aviación. El Ministerio de Transporte le revocó su permiso de operación comercial, con lo cual ya no puede volar y dejó de ser un peligro público. Es una buena noticia. Todas las empresas públicas pueden ser un peligro, pero si se trata de una que lleva personas en avión, solo quedaba persignarse. Miremos los accidentes que TANS tuvo en los últimos años, con su reducida flota, que contrastan con lo que ocurrió con la aviación privada.

Pero TANS no solo mató pasajeros. Sus pérdidas económicas gastaron ingresos fiscales que pudieron ser usados para mejorar hospitales o construir colegios. Además, amenazó la leal competencia espantando la inversión privada en aviación con sus supuesto vuelos "de solidaridad" llevando turistas a Cuzco, la ruta de mayor demanda del país. TANS nos cuenta la historia de siempre y cuya moraleja nunca aprendemos: la empresa pública es un error de concepto que no solo genera pérdidas, también mata gente.

Alfredo Bullard